SECRETARIA. A despacho de la Señora Juez el presente proceso con radicación 76001-31-05-003-2020-00022-00 que se encuentra pendiente de entrega de autorización de título judicial. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 16 de enero de 2024.

IVANA ORTEGA NOGUERA

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

AUTO INTERLOCUTORIO Nº 020

Santiago de Cali, 16 de enero de 2024

Revisado el expediente como corresponde, y al revisar las planillas del Banco Agrario de Colombia, se observa título judicial Nº 469030002628238 del 18/03/2021, por la suma de \$1.908.526, y titulo N°469030002719666 del 29/11/2021 por valor de \$908.526, el cual será entregado al demandante.

En tal virtud la Jueza Tercera Laboral del Circuito de Cali,

DISPONE:

PRIMERO: AUTORIZAR la entrega del título judicial Nº 469030002628238 del 18/03/2021, por la suma de \$1.908.526, y titulo N°469030002719666 del 29/11/2021 por valor de \$908.526, a favor del demandante.

SEGUNDO: DEVOLVER el presente proceso a su respectivo archivo

NOTIFIQUESE

La Juez,

YENNÝ LORÉNA IDROBO LUNA

JHRB 2020-022

REPUBLICA DE COLOMBIA R () JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE SE NOTIFICO

ESTADO N°05 DEL 19/01/2024